



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional”

OK

R- DNAT - 2016 – 2278

Salta, 16 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.289/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 26, elevado por el alumno BRUNO JAVIER BRAVO ARAOZ – LU: 409.810, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Geol. Verónica Rocha Fasola y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1264 (fs.18/19), de fecha dos de agosto de dos mil dieciséis;

Que a fs. 21, obra nota del alumno informando que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes diecinueve de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, a hs. 18:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del alumno, BRUNO JAVIER BRAVO ARAOZ – LU: 409.810, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: “EXPLORACION GEOFISICA EN LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE SALTA, SECTOR AUTOPISTA CIRCUNVALACION. DEPARTAMENTO CAPITAL, PROVINCIA DE SALTA”, dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: GEOL. ROGER H. SOLER
DR. FERNANDO RODOLFO GARCIA
GEOL. PABLO GOMEZ MARTINEZ
GEOL. NESTOR VALENTIN VITULLI

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, codirector, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ING. ELISEO PEDRO JOEL MEDINA
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES